

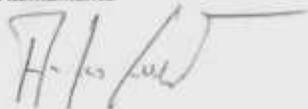
**INFORME DEL ING ANTON LAUER DIETRICH GERENTE GENERAL DE CAMARONERA DEL
LITORAL CAMALIT S A**

De conformidad con la Resolución N-92.1.4.3.0013, expedida por el señor Superintendente de compañías el 18 de septiembre de 1992, y publicada en el registro oficial N 44 del 13 de Octubre de 1992 presento a ustedes el informe Anual de Labores por el ejercicio económico correspondiente al año 2013 y así cumplir con lo dispuesto en el artículo 321 de la Ley de Compañías.

Siguiendo las disposiciones de la mencionada resolución a continuación expongo lo siguiente:

1. En el campo administrativo la empresa no ha tenido ninguna actividad por estar en etapa de transición por haber decidido la Junta General de Accionistas la transferencia de acciones, las mismas que se efectuaron en el tiempo correspondiente.
2. En el campo laboral tampoco se mantuvieron empleados en la empresa por las mismas razones expuestas en el artículo anterior.
3. En el campo financiero, la empresa no tuvo ninguna actividad y por lo tanto no tuvo ningún ingreso. Se deja reflejado tanto en activos como en Patrimonio los valores reales de acuerdo a lo establecido en las Normas Internacionales.
4. Al terminar mi gestión administrativa, quiero dejar constancia de mi agradecimiento por la confianza depositada en mi persona

Atentamente



ING ANTON LAUER DIETRICH